

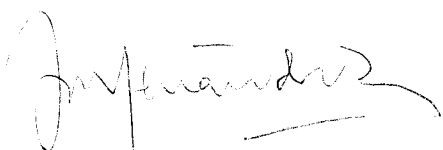
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante las últimas situaciones acontecidas en las principales ciudades españolas como consecuencia del incremento de la contaminación atmosférica, se pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

1. ¿Qué seguimiento hace el Gobierno sobre los riesgos para la salud de la contaminación atmosférica en las ciudades?
2. ¿Con qué estudios cuenta el Gobierno sobre las consecuencias para la salud de la contaminación atmosférica en España?
3. ¿Qué planes de vigilancia y actuación tiene el Gobierno para evitar el efecto sobre la salud de la contaminación atmosférica en las ciudades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA/pgg/74